SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

El Sr. D. Juan Lucas nombró á D. Carrillo de Cuenca = El Sr. D. Cristóbal Tabarro á D. Fernando Perez = El Sr. D. Juan de Moya á dho D. Fernando = El Sr. D. Pedro Melgarejo á dho D. Carrillo = El Sr. D. Joseph Caxeno á dho D. Fernando = El Sr. D. Nicolas de Cuenca á dho D. Fernando = El Sr. D. Juan Joseph Navarro al dho D. Carrillo = El Sr. D. Pedro Navarro á dho D. Carrillo = El Sr. D. Manuel Portillo á dho D. Fernando = El Sr. D. Thomas Mata á el dho D. Carrillo = El Sr. D. Juan Flores á el citº D. Fernando = El Sr. D. Juan Pedro Geray dotado á dho D. Fernando = El Sr. D. Gerónimo Lopez Muñoz á D. Fernando; = Y el Sr. D. Joaquin Vecoyos pasando al mismo D. Fernando, por lo q. quedo este nombrado y electo S. M. D. Num. de Votos S. el Señor de esta Eleccion y con Calidad de adelantar á Cabeza vezina S. y el Sr. Lop. se conformo con la Eleccion hecha en D. Fernando Perez = En este estado firmo dho Sr. Juez de Rica y dho de esta Villa Conmigo

D. Balthasar Mariano Paterna

Y se continuó en este Ayuntam. en la forma q. dispone vn Mem. dado S. Juan Tabarro Correal cng. expresta q. habiendosele nombrado por Repartidor de Alcabalas con D. Pedro Alvarez pasando de Escuela, con vna gra-ve Enfermedad S. q. no puede continuar en los Repartos Reales. vino de la nomina Perez q. le acompañe, y Entendido S. la Villa acordó nombrar como nombró á D. Pedro Martin Tapia y á D. Ant. Caxeno Cobacho para que los Cobraquen a la m.